



Nº 51

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARLOS GUARDERAS BARBA
MONITOREO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del 2013, siendo las diecisiete horas, en las Oficinas de la Compañía que se encuentran ubicadas en Psje. Los Naranjos E-10-47 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los siguientes socios:

- **CARLOS VICENTE GUARDERAS BARBA**, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil ochocientos cincuenta y cinco participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de TRES MIL SETECIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **CARLOS FELIX GUARDERAS CROVELLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos setenta y seis participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **ESTEBAN ALADAR GUARDERAS CROVELLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos setenta y seis participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **JAVIER GUARDERAS CROVELLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos setenta y seis participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **JOSE ALEJANDRO GUARDERAS CROVELLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil cuatrocientas cuarenta y ocho participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **YAGNA CROVELLA DE GUARDERAS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seiscientas un participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de UN MIL DOSCIENTOS DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **MANUEL ALEJANDRO SANDOVAL JARAMILLO**, por sus propios y personales derechos, propietario de seiscientas sesenta participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de UN MIL TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **SUAT MARIA ASTUDILLO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento ocho participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de DOSCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

Psje. Los Naranjos E10-47 y Av. 6 de Diciembre (diagonal a Megamaxi), PBX: 224-4992, Quito - Ecuador
Centro de Negocios La Esquina Local 4A Bloque #1, Telf.: 204-2079/80, Cumbayá - Ecuador
Central de Monitoreo 24 horas: 2252-437 • 2256-202 • 2262-749 • 09 9831-999

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Carlos Guarderas Barba y como Secretario el señor José Guarderas Crovella. El Presidente ordena a Secretaría constatar el quórum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario da lectura a la convocatoria y al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
2. LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO 2012.
3. LECTURA Y APROBACION DE BALANCES; Y
4. DESTINO DE UTILIDADES

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto razón por lo que se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Se procede a dar lectura del Informe luego de lo cual a pedido del señor Carlos Guarderas Crovella y por unanimidad se da un voto de aplauso a la administración de la Compañía por el buen desenvolvimiento que ha tenido la misma durante el período que culmina.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2012.

Se procede a la lectura del Informe de Auditoria Externa, el mismo que previamente fue entregado a los Socios para su estudio y aprobación.

TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES

De igual manera se procede a la lectura de los Balances, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los Socios y que fueron analizados en su oportunidad.

CUARTO PUNTO.- DESTINO DE UTILIDADES

Toma la palabra el Gerente de la Empresa señor José A. Guarderas Crovella quien manifiesta que de acuerdo a su sugerencia ya mencionada en su informe de gerencia, la implementación de normas NIIF requirió de ajustes en los balances de la compañía que afectaron negativamente el Patrimonio por lo que se sugiere no repartir entre los señores socios el saldo disponible de utilidades generadas en el periodo 2012.

Se respalda esta moción y por unanimidad se resuelve que las utilidades no serán repartidas.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar:

- El Informe de Gerente.
- Informe de Auditoria Externa 2013.
- Los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período 2012.
- Destino de las Utilidades.

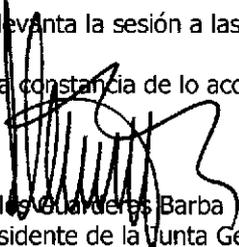
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al contenido del Acta, la cual es probada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las dieciocho horas cuarenta minutos.

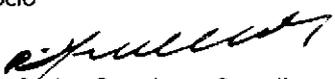
Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.



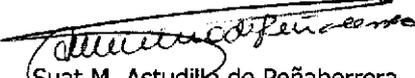
Se levanta la sesión a las 18:40 horas.

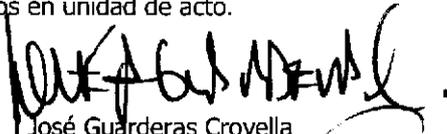
Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

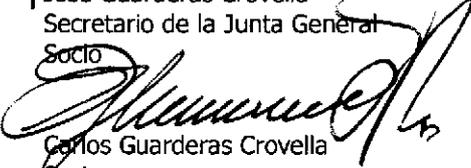

Carlos Guarderas Barba
Presidente de la Junta General
Socio


Dr. Javier Guarderas Crovella
Socio


Esteban Guarderas Crovella
Socio


Suat M. Astudillo de Peñaherrera
Socia


José Guarderas Crovella
Secretario de la Junta General
Socio


Carlos Guarderas Crovella
Socio


Yhagna Crovella de Guarderas
Socia


Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo
Socio